

Enrique Soto Durán

El Comité Editorial de la Revista Médica del Uruguay ha resuelto que la edición 2020 del premio al Mejor artículo original publicado en dicho año lleve el nombre del Dr. Enrique Soto Durán.

El premio consiste en un reconocimiento al mejor trabajo de investigación cualitativa o cuantitativa original publicado. Se conforma un tribunal de tres miembros, uno elegido por el Comité Editorial de la Revista Médica del Uruguay, otro por el Comité Ejecutivo del Sindicato Médico del Uruguay y otro por el Consejo de la Facultad de Medicina. Este tribunal tiene la compleja tarea de seleccionar dos artículos, primer y segundo premio, entre más de veinte. La tradición de los premios significa un reconocimiento y al mismo tiempo un estímulo para los grupos de investigación de la más diversa índole que eligen a nuestra revista para difundir sus trabajos de investigación y, de este modo, contribuir a incrementar el acervo del conocimiento médico nacional.

Los premios han llevado el nombre de insignes profesionales que, por diversos motivos, han marcado a nuestra profesión y su ejemplo sirve de acicate para otras generaciones. Es así que este año se ha resuelto nominarlo Enrique Soto, aun cuando todavía no parece cierto que no lo tendremos entre nosotros.

Enrique fue un Profesional con mayúscula. Cultivó cabalmente los valores más preciados de la profesión médica: bienestar del paciente, justicia social y autonomía. Ejerció la profesión comprometido con la actualización profesional, de la cual fue un ejemplo entre sus pares, además de un entusiasta promotor. Pero no sólo eso, lo hizo con la más absoluta honestidad con los pacientes y colegas, respetando la confidencialidad del acto médico y la relación humana, cauteloso y prudente con los pacientes. Promovió incansablemente estos valores, pero lejos de hacerlo con el discurso, lo acompañó con su accionar diario.

Pero a esta dimensión profesional encomiable se le agrega una dimensión humana singular. Enrique fue un Caballero, también con mayúscula, pero no precisamente por su origen noble, sino por su dimensión de persona de bien, amable, respetuosa a extremos inigualables, incluso con quien pudiera tener la más diversa mirada u opinión de un tema particular. Una persona seria, admirable por su bonhomía y talante considerado, aun en el disenso más profundo.

A estas dimensiones profesional y humana, se agrega su dimensión como militante social. Enrique impulsó con dedicación y esfuerzo todo aquello que profesó. Fue así que ocupó lugares de relevancia en el Senado de la República, defendiendo la justicia social, la cultura y los derechos humanos. Fue presidente de la Sociedad Uruguaya de Cardiología y secretario del Colegio Médico del Uruguay, desde donde trabajó por la actualización de las competencias profesionales y por la recertificación médica. Fue integrante del Comité Ejecutivo del Sindicato Médico del Uruguay, desde donde defendió el ejercicio digno de nuestra profesión, siempre resguardando sus valores más preciados.

Enrique fue víctima de la pandemia por Covid-19, la pandemia más cruel que acecha a la humanidad en los tiempos que corren. Una crueldad que nos ha exigido aislarnos de nuestros seres queridos para protegerlos y protegernos, que nos obliga a emplear indumentarias de protección que nos roban la identidad y, por si todo esto fuera poco, en esta ocasión la crueldad ha alcanzado extremos inigualables, cobrándose la vida de un profesional admirable, querido y ejemplar por donde se lo mire. La crueldad del aislamiento no pudo, ni podrá, evitar que Enrique esté presente en nuestra memoria porque “(...) *la memoria no pierde lo que merece ser salvado (...)*”¹ y, sin dudas, su figura merece ser recordada.

El premio es, entonces, un reconocimiento a los autores y un homenaje a Enrique Soto. La pandemia no será capaz de impedir un reconocimiento tan merecido.

Álvaro Danza

1. *Días y noches de amor y guerra*. Eduardo Galeano.